

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Universidad Politécnica de Madrid

- 35** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2025, por la que se publica el cambio de denominación del Grado en Ciencias del Deporte por el de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por la Universidad Politécnica de Madrid, y el plan de estudios actualizado.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 9 de octubre de 2009).

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por Fundación para el Conocimiento Madrimasd, con fecha de efectos 22 de junio de 2018, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos, y pasando el Grado en Ciencias del Deporte a denominarse Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios vigente conducente a la obtención del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Politécnica de Madrid, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, a 3 de febrero de 2025.—El Rector, Óscar García Suárez.

ANEXO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Plan de estudios conducente al título de
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
 (Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas)

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Básicas	60
Obligatorias	84
Optativas	78
Prácticas Externas	12
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Materia	Carácter
Formación básica en Ciencias Sociales	Formación básica
Formación básica en Ciencias de la Salud	Formación básica
Fundamentos de los Deportes	Obligatoria
Enseñanza de la actividad física y del deporte	Obligatoria
Gestión y recreación deportiva	Obligatoria
Entrenamiento deportivo	Obligatoria
Manifestaciones de la motricidad humana	Optativa
Actividad física y calidad de vida	Optativa
Tecnificación en deporte	Optativa
itinerarios de orientación profesional ⁽¹⁾	Mixta

⁽¹⁾ Este módulo consta de una parte obligatoria y una optativa. La finalidad es completar la formación del alumno en los 5 itinerarios vinculados a los ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: *salud y calidad de vida (AFS)*; *docencia de la Educación Física (DEF)*; *entrenamiento deportivo (ED)*; *gestión de recursos, instalaciones y programas de actividad física y deporte (GD)*; y *recreación y ocio deportivo (RD)*. Incluye el prácticum y el Trabajo Fin de Grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>

(03/1.890/25)

